

**CIRCULAR
DGSC-010-2019**

Señores (as)
Sub Gerente de Recursos Humanos
Secretarías de Estado
Su Oficina.

Estimado (as) Señores (as):

Por este medio se les informa que todos los servidores públicos que envíen a capacitarse en la plataforma virtual de Aprendizaje (PVA) y laboratorios presenciales del Sistema Integrado para la Administración del Recurso Humano SIARH, deberán de cumplir como mínimo los siguientes requisitos:

1. Excelente actitud para el trabajo en equipo.
2. Conocimientos básicos del uso de la computadora.
3. Conocimientos básicos del uso de Microsoft Office.
4. Conocimiento básico de la Ley de Servicio Civil.
5. Conocimiento básico de administración de Recursos Humanos.
6. Nombrado bajo la modalidad de permanente.
7. Disponibilidad de equipo durante la capacitación (computadora portátil)

Además, se les informo que esta Dirección General como ente rector del sistema, tiene la potestad de habilitar o deshabilitar usuarios al mismo, según el caso lo amerite.

Tegucigalpa M.D.C., 8 de marzo del año 2019




Merary Elena Díaz Molina
Director General

Cc: 